

# LISTA DE NOTIFICACIONES

## SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 23/2016	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11/julio/2016 Se tiene al delegado del Poder Legislativo de Colima remitiendo la impresión de la versión electrónica del ejemplar del Periódico Oficial del Gobierno local cuestión que será analizada al momento de dictar sentencia.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 34/2016	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	28/junio/2016 Se tiene al Poder Ejecutivo del Estado de México rindiendo informe, designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y exhibiendo documentales. Córrase traslado a la Procuradora General de la República con el citado informe y anexos, para los efectos legales a que haya lugar.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 34/2016	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30/junio/2016 Se tiene al Poder Legislativo del Estado de México rindiendo informe, designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, exhibiendo documentales y dando cumplimiento al requerimiento formulado en autos. Córrase traslado a la Procuradora General de la República con copias del informe y anexos, para los efectos legales a que haya lugar. Quedan los autos a la vista de las partes para que dentro del plazo señalado formulen por escrito sus alegatos.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 46/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	11/julio/2016 Se tiene al Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y exhibiendo documental.
5	CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 35/2016	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA	11/julio/2016 Se tiene al delegado del Poder Legislativo de Colima desahogando el requerimiento formulado en autos.
6	CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 67/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS	5/julio/2016 Se tiene a la Síndico del Municipio actor designando delegados y autorizados y a efecto de proveer lo que en derecho proceda respecto a la admisión o desechamiento de la demanda promovida por la citada autoridad, requiérasele bajo apercibimiento para que en el plazo señalado remita a este Alto Tribunal original o, en su caso, copia certificada de la constancia que se precisa y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 11 de julio de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
7	INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 2/2015	DEMANDADO Y PROMOVENTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA	11/julio/2016 Se ordena archivar este expediente como asunto concluido.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 11 de julio de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN